



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 44

Salamanca, Febrero de 1918

Año V

## Nuevos datos sobre Torres Villarroel

EL RETABLO DE JASPE DE LA CAPILLA DE SAN JERÓNIMO  
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Conclusión)

**T**ERMINÁBAMOS el artículo anterior diciendo que a pesar de haber decidido el Claustro seguir el dictamen del arquitecto de las Salesas D. Francisco Moradillo, bien pronto se desdijo amparándose en las argucias escolásticas de moda en la época. Bien claro nos lo demuestra el siguiente escrito presentado por D. Isidoro Ortíz Gallardo de Villarroel, sobrino de D. Diego Torres, y en el que parecen oírse las nobles palabras del ingenioso *Piscator*, avezadas a intervenir en los debates universitarios.

Dice así el escrito de D. Isidoro Ortíz:

«Ilmo. Señor.

Señor—Hallandome Presidente de este Claustro en el pasado día seis del presente mes, no permiti, que a la una de el día se votase sobre si se havia de mantener o no por Maestro para la conclusion de el Altar a D<sup>n</sup> Simon Gabilan por parezeme queen esta accion iba el Claustro a oponerse a lo que acababa de acordar; pues



acordó que se siga en todo el Dictamen de D<sup>n</sup> Francisco Moradillo que finaliza diciendo: *Y no dudo que continuando su conclusion dicho D<sup>n</sup> Simon Gabilan como quien ha tocado lo referido con el buen gusto que le acompaña en el Dibujo, aplicandole a los adornos referidos, suplirá y divertirá lo que hoy ofende a la vista...*, etc., y pasando a votar sobre despedirle o no claro está que en parte nos oponemos a el Dictamen, que está acordado seguir en todo: y mas quando dicho D<sup>n</sup> Francisco dice que D<sup>n</sup> Simon Gabilan ha tocado todo lo referido no solo porque ha montado la obra, sino es tambien porque sobre lo obrado, en las veces que reconocio el Retablo, le fue explicando lo que habia que hacer para disimular los defectos que contemplaba y en su declaracion da solo una ligera noticia de las ideas, porque a el fin se remite a que quien las ha de executar es D<sup>n</sup> Simon Gabilan.

Por esto Señor (como llevo dicho) me opuse entonces a que se pasase a votar y ahora protesto de nulo este Claustro por esto mismo; y porque siendo la primera condicion, conque en la Junta de trece de Enero de 1762 se determino executar esta obra *que el Maestro de ella se obligue a ser responsable a los daños y perjuicios que se siguiesen de sus monteas*, etc. (condicion, que si se hubiera cumplido, nos hubiera excusado de las desazones que padecemos y hoy tendria V. S. contra quien repetir) la Junta congregada en los dias 24 y 25 de Julio, con las amplias facultades que V. S. la dió el dia 23 del mismo mes, para concluir la obra, valiendose de el Maestro, que antes entendia en ella o de quien gustase, nombró a D<sup>n</sup> Simon Gabilan obligandole a esta y demas condiciones, y en su consecuencia tiene otorgada la correspondiente escriptura ante Joaquin de Mendoza Carrillo, y no se yo, si por esto está obligada la Universidad a mantenerle siempre que no de motivo suficiente para su expulsion y mas cuando D<sup>n</sup> Francisco Moradillo se remite a el y su traza para concluir la obra.

Ademas Sr. Si se despide a Gabilan, V. S. arreglandose a sus Claustros y Juntas no puede dar mas motivos que el de cortar los disturbios que se han originado, porque él dio un Memorial a V. S. quejandose de el Comisario y asegurando habia en lo asentado y trabajado defectos y desperdicios graves, nacidos de el Aparejador: Que habiendo V. S. oido el Memorial, nombró nueva Junta, para que examinase lo cierto en el asunto: Que esta lo hizo y por resultar asi de las diligencias que practicó, informó a V. S. ser todo cierto: Que V. S. dio facultades a la misma Junta para que condujese la obra y si le pareciese nombrase al mismo Maestro: Que en nombre de la Universidad le nombró nuevamente la Junta por Maestro para concluir la obra que habia empezado y finalmente que D<sup>n</sup> Francisco Moradillo comprueba ser cierto en lo facultativo dicho Memorial y aprueba el cierro segun su traza, declarando, que el buen gusto que le acompaña en el Dibujo es conducente para executar los remedios que propone para el todo de la obra. Y por todas estas razones que al parecer lo son grandes para mantenerle hasta la conclusion de la obra, la Universidad le despide? No se Señor, si este

modo de proceder es arreglado a la conducta de V. S. a quien suplico mire esto con la madurez debida.

La mayor causa que se alega para despedir a este hombre es que se quejó de el Rvdmo. P. M. Carrio, y que en todo se ha cortado contra su Rva; y en esta suposicion, no puedo menos de decir a V. S. que por entender que la mente de la Universidad ha sido principalmente caminar a el logro de la Paz y que, si puede ser, no salga a el Publico nada de quanto ha pasado en Claustros y Juntas, he callado y disimulado contra mi genio, y lo que mas siento, contra el Dicitamen práctico de conciencia varias cosas, que ya (pues veo que la paz es dificultosa) y estamos amagados a consecuencias bien infelices) es preciso manifestarlas a V. S. para que con noticia de todo determine lo que fuere mas correspondiente.

Por las declaraciones de todos los Maestros consta ser defecto, el hecho por Nicolas Rodriguez en el rompimiento de los Intercolumnios y el Rvo. P. M. Carrio dijo en un Claustro que esto habia añadido de costa tres, o cuatro mil reales. Por las mismas declaraciones consta que los capiteles oblicuos no pueden servir y tienen de costa segun ha dicho el mismo Rvo. cien doblones: está asi mismo demostrado que el hierro de las dobelas tuvo de costa veinte y cinco doblones: es forzoso arrimar a un lado mas de la mitad de el trabajo del arco que labró para su traza dho Nicolas y eso que esto ascenderá a lo menos a cien doblones de pérdida: Por seguir la terquedad de que se hiciera el cierro segun su traza, cuando la Junta tenia ya determinado lo contrario, nos vimos en la precision de acudir a D<sup>n</sup> Francisco Moradillo y esto ha costado a la Universidad cincuenta doblones. De modo Sr. que solo en estas cinco partidas gastadas excusadamente por seguir la idea de Nicolas, se han echado al aire diez y nueve mil y quinientos rs. y esto Señor lo hemos disimulado y mantenemos a dicho Aparejador, por no cortar en todo contra el Rvo. P. M. Carrio. En las puertas que se están trabajando por direccion de Nicolas para el Pulpito y Sacristia, ademas de no estar tasadas con la proporcion debida, parece que solo se ha estudiado como malbaratar jornales y piedras y no me atrevo a asegurar de entera firmeza los dinteles de ambas. Patentes están en el taller piezas añadidas por su direccion que a el tiempo de asentarlas se ha visto que sobran: y aun se hallo en él sin acabar de concluirse alguna pieza de jaspe, trabajada con bien diverso fin que el de que sirviese en la obra de V. S.

Desde que la Junta le nombró por Aparejador no obstante que varias veces se le ha reconvenido con que asista y cumpla con su oficio, V. S. puede informarse de el sobrestante D<sup>n</sup> Phelipe Villaverde y Morales y hallará que apenas a pasado dia que haya asistido una hora al taller, y muchos dias no ha puesto los pies en el, y todo se ha disimulado por no cortar contra el Rvo. P. M. Carrio.

A todos es notorio, que no se ha guardado en esta obra el gobierno económico que ahora se observa por la Junta y es regular en todas las obras y de aqui vienen Sr. los escesivos gastos de esta; pero por todo ibamos pasando por no cortar en todo contra dho,

Rvo. que es el principalmente descubierto por haberse tomado mas facultades que las que le dio V. S. y no haber cumplido con las condiciones, que se pusieron para la ejecución de esta obra: Y hallandose en el Titulo 9 párrafo 36 el estatuto que dice *It estatuímos y ordenamos que la Vniversidad, tenga mucha consideracion a no hacer gastos injustos, ni excusados, so pena que los que votaren tales gastos lo pagarán de sus haciendas.* Expongo a V. S. que por lo que a mi toca, no condesciendo en que la Universidad pierda nada de cuanto pueda repetir, sea contra el que se fuere. En dicho título párrafo 19 se halla el estatuto que dice: Que lo que una vez se determinase en Claustro, no sea revocado, sino fuese con voluntad de tres partes, *de cuatro que alli se hallaren y que haya justa causa y se exprima;* y aun me persuado a que no fue con estas solemnidades el espelerme de esta Comision, no lo alego para este fin, sino es para hacer presente a V. S. que Gabilan fue nombrado por la Junta y esta tuvo facultades para ello, en cuya virtud otorgó su obligacion, como va referido: La Universidad no puede, a mi ver, sin ir contra su propio hecho, rebocar el nombramiento, y ocurriendo dho. D<sup>n</sup> Simon Gabilan a el Consejo, creo le amparará en él: Pedirá el Consejo los Claustros y todo lo obrado por los Comisarios, y en su vista se pueden temer las infelices consecuencias que se pueden sacar de lo que resulta de Informes, Justificaciones, estado de la obra, dispendio de caudales y estilo y práctica irregular de gastarlos sin tomar la razon debida y de otras muchas cosas, que tendran presentes dhos Señores para modificar semejante modo de proceder en los gastos.

Todo esto hace presente a V. S. con el mayor rendimiento llevado el celo que a V. S. profesa, como a Madre, su mas humilde hijo e individuo, *Isidoro Ortiz Gallardo de Villarroel.* (Rubricado).

Estas terminantes declaraciones de Ortíz que no constan en el acta del Claustro de dicho día 9 de Setiembre de 1765, y sí en los borradores para la redacción del acta mencionada, contuvieron a los claustrales en su decisión de echar a D. Simón Gabilán Tomé de la dirección de la obra del Retablo aunque exigiéndole presentara Memorial *de plena satisfacción* para el Maestro Carrio y que si éste se daba por contento *no se continúe en votar si se ha de despedir* a dicho Arquitecto. Y efectivamente, el día 22 de Noviembre del referido año se leyó el Memorial en que el ilustre artista abominaba de toda palabra que hubiera podido ofender al Rvo. Carrio, dándose éste por plenamente satisfecho, acordando la Universidad en su consecuencia respetar y admitir en la dirección de la obra al referido Arquitecto.

Pero hay que hacer constar, pues a ello nos obliga la justicia y el amor a la verdad, que en el escrito presentado el 8 de Julio de 1765 a la Universidad por D. Simón Gabilán Tomé quejándose de su separación decretada por el comisario P. Carrio *no hay ni una*

*sola frase difamatoria para nadie.* Hay sólo la amargura del hombre que consciente de su talento, de haber sido aparejador de obras reales en que mereció la aprobación de D. Jacobo Paria y D. Juan Saqueti y después de tener hecho el retablo hasta la segunda cornisa, se le juzgaba ya innecesario y se le trataba de posponer a un hombre de categoría muy inferior a la suya. Llega a decir también dicho D. Simón Gabilán que para economizar gastos a la Universidad él se compromete a ser Director, Aparejador y sobrestante de la obra (como lo practicó diez años en la Santa Iglesia de León) con todos sus cargos a excepción del manejo de caudales.

Tal era el *difamante* Memorial de 8 de Julio. Afortunadamente para el Arte y para los fueros de la verdad presidía los claustros de Primicerio el Dr. Torres Villarroel, que aunque viejo y enfermo a la sazón, inspiraría a su sobrino Ortíz la noble y acertada defensa hecha del autor de la obra del retablo de jaspes de la capilla de San Jerónimo de esta Universidad, obra en la que como dijo el señor don Francisco Moradillo, Arquitecto de las Salesas, *si no es la mejor de este material, tampoco dejará de parecer bien y lucir el todo teniéndola por muy decente aun los profesores del Arte.*

Agreguemos finalmente, que coincidiendo casi con la terminación de este pleito acabó el primiceriato de D. Diego de Torres, quien se despidió en el Claustro del día de San Martín de 1765, en que se renovaba el cargo, diciendo a la Universidad estas sencillas palabras: «Y juntos el Sr. Maestro D<sup>n</sup> Diego de Torres, Primicerio por la Facultad de Artes dijo: Que el tiempo de su Primiceriato conoce se habrán cometido muchos yerros y defectos no nacidos de voluntad, si por falta de talento y suplicaba a la Universidad se los perdonase y enmendaria el sucesor que se sirviese de nombrar de la facultad de Jurisprudencia a quien tocaba». No, no creemos que cometiera tales yerros el humilde, cuanto entonces desacreditado doctor.

Ya hemos visto cómo su acertada gestión enmendó el entuerto que querían sus compañeros de Claustro cometer con el benemérito artista que labró y montó el hermoso retablo de nuestra capilla universitaria, de esta capilla severa y lujosa donde esperan la resurrección de la carne las sagradas cenizas del Príncipe de la lírica española y autor de *Los Nombres de Cristo*, donde se celebran todavía los graves ritos académicos con las pomposas vestes doctorales, en este recinto santo que en uno de sus muros colgados de terciopelo rojo con emblemas pontificios pende un autógrafo de León XIII con esta leyenda: NIL TIMENDUM NISI A DEO.

**Antonio GARCÍA BÓIZA.**



# JUNTO A LA FUENTE

## BOSQUEJO BÍBLICO

A LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES MARQUESES DE COBO DE LA TORRE

Junto al brocal de un pozo, en Samaria,  
y a la sombra de un amplio sicomoro,  
Jesús sentóse a descansar un día;  
lento caía de la tarde el oro.

La cumbre de Siquém, allá a lo lejos,  
salpicada del sol por los reflejos,  
como lámpara enorme se encendía,  
junto al viejo sepulcro venerado,  
donde fuera, ya siglos, sepultado  
Jacob, el padre de la grey judía.

Empapaba el sudor de la jornada  
el rostro del cansado peregrino  
que con ojos de lánguida mirada  
contemplaba su veste desgarrada  
por las ásperas quiebras del camino.

De la villa cercana,  
la cántara en el brazo, una aldeana  
llegó por el sendero  
de una amena campiña, hollando flores  
y entonando con aire lisonjero  
el canto pasional de unos amores.

Jesús que conocía  
toda la pompa vana  
de la infame mujer de Samaria,  
con sencillez e ingenua cortesía  
pidióle de beber, mas la aldeana,

marcando el gran desvío,  
que en aquel tiempo había,  
entre el samaritano y el judío,  
le responde orgullosa:

—«A mí que soy mujer samaritana,  
judío siendo tú ¿cómo te atreves  
agua a pedirme aquí?

—Si tú supieras  
quién es el que te pide, compasiva  
con ansiedad tu misma le pidieras  
y Él te daría entonces agua viva.»

—«Pero el pozo, Señor, está muy hondo»  
le arguye tentadora,  
«¿cómo lograr podréis agua del fondo  
si no tenéis con qué sacarla ahora?»

Jesús responde: «mira,  
quien bebe de esta fuente,  
otra vez sentirá la sed ardiente,  
pero aquel que bebiere,  
del agua que en mi símbolo se esconde,  
sed no tendrá jamás por su ventura;  
más que la linfa azul de esta cisterna,  
agua viva ha de ser, diáfana y pura  
que bulla y salte hasta la vida eterna.»

—«Dadme, Señor, le grita conmovida,  
del agua clara de la eterna vida,  
para que más no sienta  
la sed que me devora  
ni venga al pozo como vengo ahora.»

—«Si de este agua a beber te has decidido,  
vete a llamar a tu marido y vuelve.»

—«Yo no tengo marido»  
replica la aldeana

con las manos cubriéndose las sienes.

—Dijiste la verdad; cinco has tenido  
y no es marido tuyo el que ahora tienes.»

—«¡Profeta sois!» le grita  
con singular asombro;  
la frente humilla ante su faz bendita,  
y dejando la cántara del hombro  
a los pies de Jesús se precipita.

—

Luego arrobada en fervoroso anhelo  
con rumbo a la ciudad parte ligera;  
iba mirando al cielo  
como si algo divino presintiera.

.....

Ya el opio del crepúsculo aquietaba  
del valle los rumores,  
ya el sol agonizaba  
en su lecho de pálidos fulgores.

Al ras del horizonte  
mansa la luna plateaba el monte;  
y en la extensión lejana  
como la imagen que adoró el profeta,  
destacábase blanca la silueta  
de aquella meretriz samaritana.

Valladolid, Febrero 1918.

Pedro GOBERNADO.





## DE UN VIAJE A ROMA

---

**R**INDO mi voluntad al compromiso ineludible de amables requerimientos y amistosas invitaciones, y tomo la pluma para emborronar unas cuartillas con algunas de las impresiones que por mi mente cruzaron en el viaje que con tan grata cuanto honrosísima compañía, tuve recientemente ocasión de realizar a la Ciudad Eterna.

Y sin más preámbulos ni requilorios entro de lleno en materia.

La primera apreciación que me sugirió el estado actual de los países recorridos, es el incomparable beneficio que el Señor está dispensando a nuestra amada patria conservándola—a pesar de malhadados esfuerzos—alejada de la horrible conflagración en que arde y se consume el mundo. Nunca sabremos los españoles agradecer bastantemente tan inestimable merced. Y cuando más resalta su extraordinario valor es al cotejar nuestra nación con las beligerantes, al presenciar el triste y desolador espectáculo que éstas ofrecen, al pensar (y horroriza sólo este pensamiento) qué sería hoy de España y cuál su porvenir, si arrastrada por manos criminales hubiera entrado en la contienda y participado directamente del terrible azote que el cielo está descargando sobre nuestros hermanos.

Pero no me he propuesto escribir elegías ni lamentaciones. Hagamos la vista larga pasando por alto tantas miserias. Y atravesando en veloz carrera Hendaya, Burdeos, Tours, Orleans, París, el Marne, el Saona y el Ródano, las nevadas cumbres de los Alpes y estribaciones del Montblanc, Modane, Turín, Génova, Livorno... vamos a colocarnos de un salto en el término de nuestro viaje.

El 18 del pasado Diciembre entrábamos en la capital del orbe católico. Era una mañana serena y apacible. Apenas dejamos el litoral del Mediterráneo, conforme íbamos internándonos en la península, me parecía dilatarse el momento de dar alcance a la suspirada meta.

Poco después, a través de aquellas vastas soledades de la campiña romana, columbrábase en lontananza la soberbia cúpula de Miguel Angel, que, desafiando los siglos, se levanta imponente y majestuosa sobre los edificios de Roma, coronando el templo más grandioso del mundo.

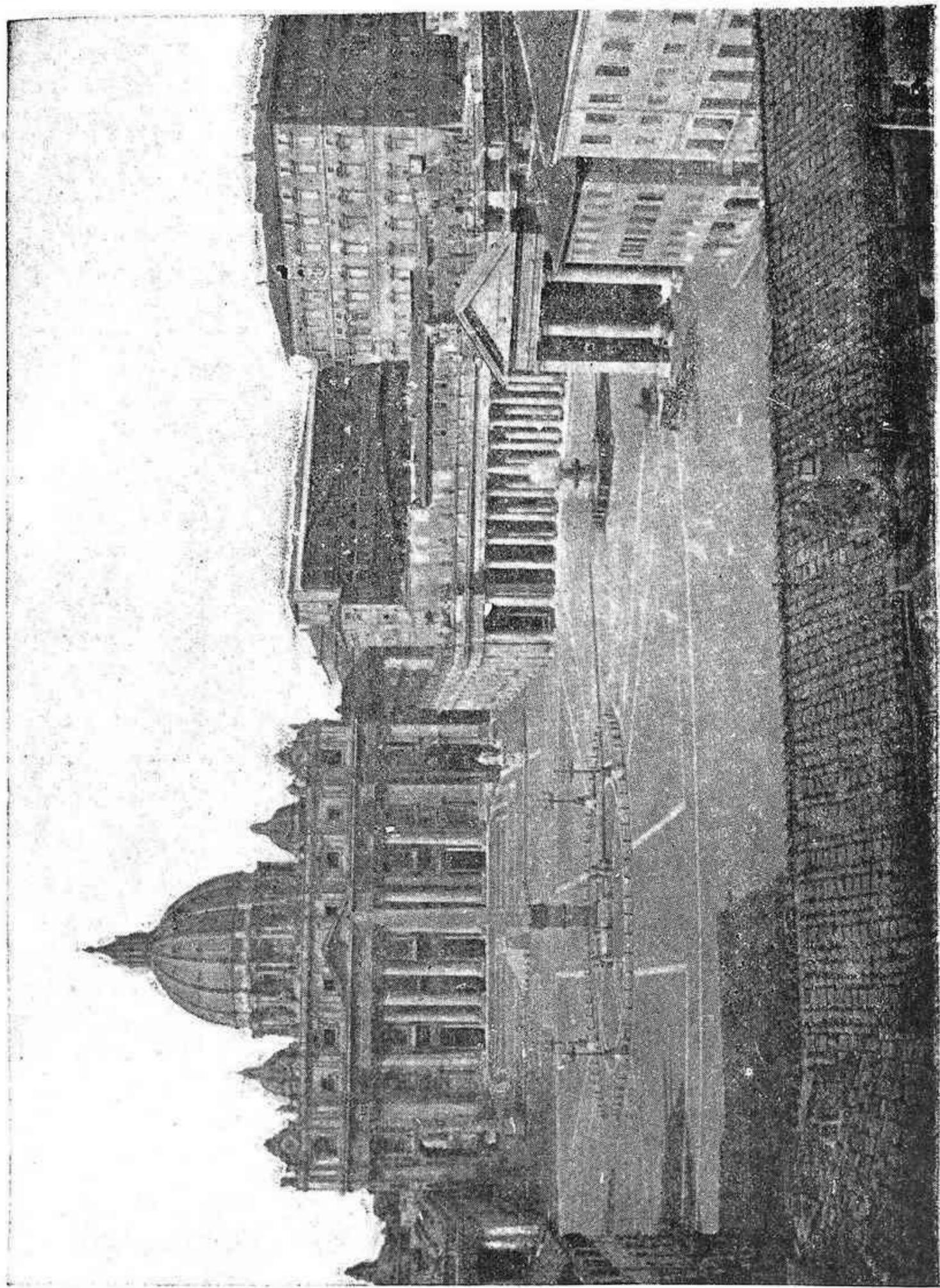
Una plegaria fervorosa murmuraron mis labios a los príncipes de los Apóstoles, cuyos gloriosos restos allí se cobijan. Un saludo reverente y espontáneo brotó de mi corazón al Supremo Jerarca de la Iglesia, que desde la incommovible roca del Vaticano rige los destinos de la cristiandad.

¡Roma! ¡Otra vez en la ciudad de los eternos designios! ¡Otra vez íbamos a tener la dicha de recorrer aquellos lugares, viva y monumental historia del cristianismo; de visitar sus magníficos templos, de recordar sus artísticos monumentos, de postrarnos ante la cuna del Salvador y subir de rodillas la escala santa de Jerusalén, de orar en las catacumbas sobre la tierra santificada por millares de mártires, de rendir acatamiento a la sagrada persona del Pontífice! ¿Sería todo esto un sueño, o pura y venturosa realidad?

La primera visita correspondía de justicia a San Pedro, a la metrópoli augusta del cristianismo. Cien veces habré recorrido las anchurosas naves de aquella suntuosísima basílica, el más insigne monumento del mundo, y otras tantas he experimentado igual sensación de estupor y de asombro. Y es que acontece allí lo contrario de lo que suele ocurrir en nuestras catedrales góticas: éstas, a primera vista, parecen más de lo que son. La esbeltez y sutileza de sus fasciculadas columnas, la sublime perspectiva de los arcos ojivales y demás líneas convergentes, la magnitud y elegancia de los ventanales y rosetones, la elevación de sus aéreas torres, la complicada trama de los botareles y arbotantes... todo eso aligera y enaltece extraordinariamente el edificio y le da mayor apariencia de lo que en realidad tiene.

En San Pedro, por el contrario, con ser el templo más magnífico de la tierra y exceder en proporciones a todo lo conocido en arquitectura, en virtud de un fenómeno no sé si de óptica o de estética, sufre el viajero al primer golpe de vista no pequeña decepción. Su estilo y formas greco-romanas del Renacimiento clásico parece como que lo achican y deprimen; él se lo figuraba mayor.

Pero a medida que va fijando su atención en las diversas partes de aquel conjunto admirable; cuando tiende su vista por aquella plaza elíptica monumental rodeada de los grandiosos pórticos semicir-



PALACIO DEL VATICANO

culares de Bernini, una de las maravillas arquitectónicas de la antigüedad clásica, y repara en el colosal obelisco monolítico del centro, testigo mudo y perenne de la civilización pagana y la cristiana cuyo símbolo sacrosanto ostenta en su cúspide, y en los dos inmensos surtidores que a uno y otro lado arrojan a inconmensurable altura enormes penachos de blanca espuma que al caer se desatan en lluvia copiosísima; cuando sube la gran escalinata y avanzando por el magnífico plano inclinado que divide la plaza del templo se detiene cabe aquellas moles gigantescas de piedra que forman la fachada y el vestíbulo; cuando penetra en el sagrado recinto y pisando sobre finísimos mármoles se dirige pausadamente hacia el ábside que dista 200 m. y examina de cerca aquellos dilatados ámbitos, aquellos pilares, el ornato de las capillas y el tamaño colosal de las estatuas, los grandes y preciosísimos mosaicos, los artísticos mausoleos de los pontífices, el altar papal de la Confesión bajo el cual reposan las gloriosas cenizas de los Apóstoles y al que sirve de dosel un hermoso y enorme baldaquino de bronce sostenido por columnas de pórfido de 29 metros de altura; en una palabra, al contemplar detenidamente aquella ingente fábrica, aquel conjunto incomparable, obra de tres siglos y de cuarenta pontífices... quédase sobrecogido de una impresión avasalladora que consuela y que subyuga; entonces es cuando aparece la basílica Vaticana en toda su imponente majestad, cuando se forma juicio exacto de que el templo en que nos hallamos no es la Catedral de una ciudad ni de un reino sino la Catedral del mundo, el santuario menos indigno que los hombres han elevado a la gloria de Dios; y abismado en este pensamiento el viajero creyente cae de hinojos y se queda clavado ante aquella tumba gloriosa, mística piedra que sostiene y da cohesión al edificio indestructible de la Iglesia, que aviva y enardece la fe y la devoción de todo el pueblo cristiano.

Interminable me haría si pretendiera tan sólo enumerar los otros templos y monumentos así de la Roma cristiana como de la pagana que durante nuestra estancia en ella visitamos. Únicamente quiero hacer sucinta reseña de algo que atañe a lo que más interesa en Roma a un católico: la augusta persona del Vicario de Jesucristo.

Tres solemnidades coincidieron por aquellos días de Navidad en que tuvimos la suerte de verle y de escuchar su autorizada palabra. Fué la primera el aniversario de su coronación trasladado para el 22 de Diciembre. Precedido de numerosa y distinguida comitiva que formaban más de veinte Cardenales, muchos Prelados y monseño-

res, la Rota Romana, los consultores de las Sagradas Congregaciones y Generales de las Ordenes religiosas (todos con la más rigurosa etiqueta), y escoltado por la noble corte palatina, iba la figura venerable de Benedicto XV que, revestido de ornamentos pontificales y ciñendo la tiara en sus augustas sienes, era llevado majestuosamente en silla gestatoria, desde la cual con paternal cariño bendecía a la abigarrada muchedumbre que se apiñaba a uno y otro lado de aquel ilustre cortejo; y atravesando las salas Ducal y Regia, dirigíase a la Capilla Sixtina.

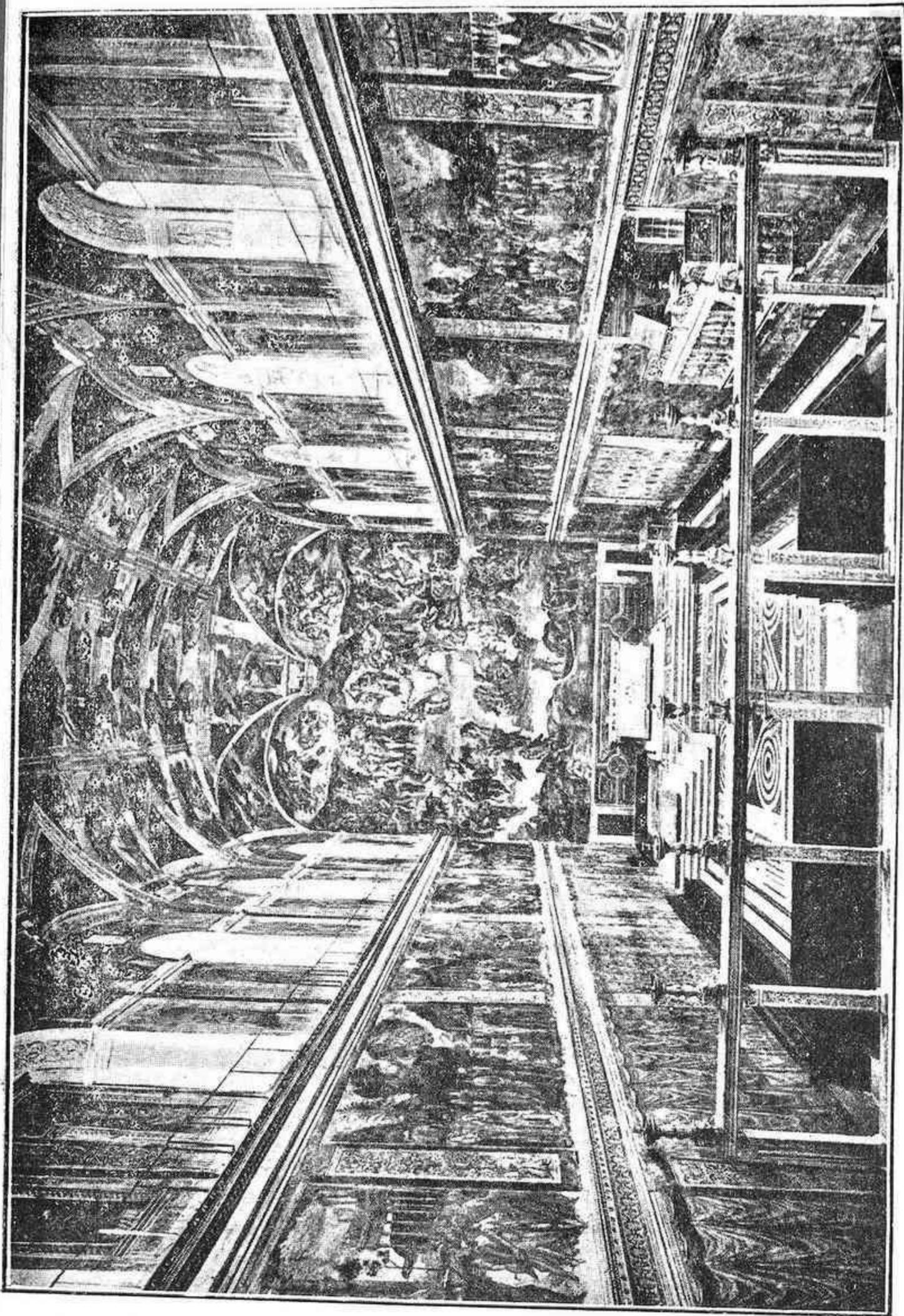
Esta insigne capilla, donde ordinariamente se celebran los Cónclaves y los oficios religiosos con asistencia del Papa, es—en frase de un escritor de la pasada centuria—el gran relicario artístico del Vaticano; templo a la vez de la religión y del arte, donde se dieron cita los más célebres y afamados artistas del siglo xv y en cuyos muros ostenta sus más legítimas glorias el incomparable pincel de Miguel Angel. Pero señaladamente se destaca en el fondo el gran fresco del Juicio final, obra maestra en que, sin dejar de pagar su tributo al ambiente mitológico de la época, derrochó por espacio de ocho años el inmortal artista florentino los primores de su inspiración soberana y legó a la posteridad un monumento que es la admiración de Roma y del orbe.

Al aparecer la figura del Pontífice en el dintel de esa monumental capilla, en medio del religioso silencio que allí reinaba, un coro de más de cien voces entonó el *Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam*; sublimes palabras que un día dirigiera el Salvador a Pedro en los orígenes del Jordán y que entonces resultaban de una realidad palmaria, de un efecto sorprendente, conmovedor.

Luego que el Papa descendió de su silla y se hubo colocado en el trono que al lado del Evangelio se levanta, fué recibiendo uno por uno a los miembros del Sacro Colegio que se acercaban a renovar su obediencia y a rendir pleito homenaje al Representante de Jesucristo.

Comenzó a continuación la misa solemne que celebró el Eminentísimo Cardenal Tonti. El Papa asistía de medio pontifical y dió desde el trono la bendición apostólica al numeroso y distinguido público allí presente.

Entre otras cosas nunca podré olvidar la gratísima emoción que experimenté al oír los suaves acentos, las celestiales melodías del sublime canto gregoriano y de la misa *Gabrieli* de Perosi, primo-



INTERIOR DE LA CAPILLA SIXTINA

rosamente interpretado aquél y ejecutada ésta por la magistral capilla Sixtina, que, en ausencia del compositor, dirigía uno de sus más aventajados discípulos y admiradores, el vicedirector Monseñor Rella.

— — —

La víspera de Navidad presenciamos en el Vaticano otro acto más íntimo, más familiar, pero no menos tierno e interesante: la felicitación del Sacro Colegio Cardenalicio al Sumo Pontífice. De diez a once de la mañana afluían al vetusto palacio multitud de autos y carrozas ocupadas por Príncipes de la Iglesia y Prelados, principalmente de la Curia Romana. El amplio patio de San Dámaso resultaba casi insuficiente para tanto carruaje. Por el ascensor y escaleras que conducen al segundo piso fueron subiendo paulatinamente hacia el gran salón o aula Consistorial donde suelen tener lugar los actos de esta índole.

Los eminentísimos purpurados, por riguroso orden de precedencia, acomodáronse en sendos sillones, formando semicírculo alrededor del trono pontificio. Detrás y en pie estaban los Prelados, monseñores y lo más selecto del clero secular de Roma.

Escortado por la guardia noble y palatina y acompañado de los camareros secretos, entró Su Santidad, vestido sencillamente de sotana, faja y esclavina blancas y subió a ocupar el rico y suntuoso trono que se destaca en el fondo.

Entonces el Cardenal V. Vannutelli, Decano del Sacro Colegio, adelantándose cabe las gradas de aquella augusta cátedra, leyó en elegante y correctísimo italiano un admirable mensaje en que presentaba a Su Santidad los fervientes votos y rendida sumisión de su ilustre Senado, y aludiendo a las críticas y difíciles circunstancias por que atraviesa el mundo entero, compartía con él sus amarguras, sus preocupaciones y desvelos.

Allí era de ver aquel anciano venerable que hace más de veintisiete años, cuando Mons. della Chiesa no era sino un simple agregado a la Secretaría de Estado, figuraba ya entre los miembros del Sacro Colegio, con qué reverencia, con qué profundo acatamiento le dirigía su palabra y ofrendaba el homenaje de su respetuosa felicitación. De mí sé decir que ese sólo contraste, esa actitud del decrepito purpurado me conmovía y estimulaba a avivar mi fe y mi veneración hacia el Padre común de los fieles.

Terminada esta oración, tomó la palabra Benedicto XV, y con esa fluidez y elocuencia que le distinguen, con acento entrañable, verdaderamente paternal, pronunció aquella sentida alocución, cuyo



CÉLEBRE FRESCO DEL JUICIO FINAL (MIGUEL ANGEL)

contenido todos conocen por la prensa católica; en la cual después de manifestar a su augusto Senado que le rodeaba la expresión de su más vivo agradecimiento por las sinceras felicitaciones que acababan de dirigirle, recogiendo unas palabras del Cardenal Decano, exhaló un amoroso lamento al ver desoída, menospreciada y aun tergiversada su pacificadora voz por los príncipes y potestades de la tierra. Afirmó categóricamente que la impiedad de la vida pública y el ateísmo erigido en sistema de pretendida cultura, son las únicas causas que han sumido al mundo en un mar de sangre y acarreado tan formidable exterminio sobre la humanidad; y en virtud de la misión que del cielo le está confiada como representante del Príncipe de la paz, reiteró ahincadamente su amoroso y apremiante llamamiento a los pueblos, clamando con los antiguos profetas de Israel: volved, volved y convertíos al Señor, que únicamente cuando el hombre y la sociedad vuelvan a Dios, se detendrá su mano vengadora y tendrán fin tan inhumanos odios y tan horribles estragos.

¡Misión sublime! ¡Contraste admirable! Mientras los soberanos de la tierra, a impulso de sus ambiciosas pretensiones, se odian y se persiguen con encarnizada saña, y los pueblos se desangran en cruel y fratricida lucha; en medio del concierto doloroso de los ayes y lamentos que exhalan por doquier, levántase sereno, imparcial, hondamente preocupado, sí, pero lleno de alentadora confianza el Pastor Supremo a quien millones de católicos llaman Padre, restañando heridas, aplacando rencores, consolando a los que sufren y exhortando a todos a la reconciliación y a la paz. Cuando las aguas cenagosas de enemistades y venganzas suben y crecen hasta el punto de anegar la tierra, queda libre aún la cumbre del Vaticano, donde la paloma de la esperanza y de la paz podrá tomar el ramo de oliva y buscar asilo seguro el arca misteriosa en que navegan los destinos de la humanidad.

~ ~ ~

Fecha memorable en los anales de la Iglesia y en la crónica de nuestro viaje a la ciudad de los Papas fué también el 6 de Enero, festividad de la Epifanía del Señor.

En la misma Aula Consistorial reuniéronse los consultores y oficiales de la Sagrada Congregación de Ritos con el Prefecto a la cabeza, el Emmo. Card. Vico. Los obispos y monseñores que habitual o accidentalmente se hallaban en Roma, dos aristocráticas damas de la familia del Pontífice con otras distinguidas personalidades ocupaban los asientos de preferencia. Detrás gran número de personas invitadas al acto, llenaban por completo la amplia sala.

Tratábase de la solemne aprobación de los milagros presentados para la canonización de la Beata Margarita de Alacoque.

A las once en punto entraba Su Santidad con su acostumbrado cortejo y subía a ocupar el trono papal. Comenzó la ceremonia con la lectura del decreto aprobatorio de los dos milagros hecha por el Secretario de la Sagrada Congregación Mons. Alejandro Verde y una breve pero hermosa memoria del Postulador de la causa Monseñor Virili, Obispo titular de Tolemaida, en la que haciéndose eco de los vehementes anhelos de todo el orbe católico sobradamente manifiestos en el apogeo y universal aceptación a que parece haber llegado la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, suplicaba con humilde insistencia a Su Santidad se acelerase el momento de pronunciar el fallo decisivo, inscribiendo en el catálogo de los Santos a la humilde hija de San Francisco de Sales, a quien el mismo Cristo eligió por instrumento providencial para difundir su amor entre los hombres.

El Padre Santo, con elocuentes y ternísimas frases, contestó abundando en los mismos deseos y sentimientos y aseverando que la plena glorificación de la piadosa virgen de Paray-le-Monial ha sido reservada por Dios para el tiempo en que la misión que a ella fué encomendada de propagar el culto del Sagrado Corazón aparezca más extendida, mejor acogida en el mundo y más fecunda en frutos. Exhortó a todos los fieles a que se apliquen por todos los medios a multiplicar esos frutos, a fomentar esa consoladora devoción, a consagrar sus personas y sus hogares a Jesucristo, para que El sólo sea el que reine en los individuos, en las familias y en la sociedad.

Terminó dando su bendición a los concurrentes, la cual hizo extensiva al Obispo y fieles de Autun en Paray-le-Monial, y a las religiosas de la Visitación de Santa María que en aquel mismo momento se congregaban en torno del altar santo para unirse en espíritu a aquel memorable acto.

Tres días más tarde abandonamos, con harto sentimiento por cierto, la ciudad de las siete colinas; y disfrutando de los pintorescos paisajes que se atraviesan por toda la *costa azul*, particularmente en las regiones de Liguria, Provenza y Bajo Languedoc, el 12 del pasado Enero pisábamos nuevamente el suelo patrio, libres ya de las preocupaciones y recelos que constantemente asaltan a todo extranjero que en las presentes circunstancias se ve precisado a viajar por alguna de las naciones contendientes.

**Balbino SANTOS,**  
*Presbítero.*



# DE OTRO LIBRO NUEVO

---

## TRES SONETOS TERESIANOS

(DEL LIBRO EN PRENSA «SONETOS Y CANCIONES»)

---

## ÁVILA DE LOS CABALLEROS

---

Salpicada de peñas y de cantos  
Yaces, ciudad ilustre, entre murallas.  
Ya no sabes luchar; ya sólo callas  
Pensando en tus guerreros y en tus santos.

Tienes, místico pueblo, los encantos  
De la vejez prendidos en tus mallas  
Y en tus cotas guerreras, sin las vallas  
De mocedad nutrida en desencantos.

En tus templos humildes veo a Teresa  
Con su hermano Rodrigo emparejada,  
A la busca de infieles por tu gloria.

Del Dios de Amor hiciste buena presa  
En dulce posesión bien sosegada.  
¡Qué sujeto le tienes a tu historia!



## ALBA DE TORMES

---

Alba de Tormes tiene su castillo;  
Del claro río se espeja la corriente  
Bien encinchada en vega sonriente  
Que cantó Garcilaso, el gran caudillo.

Las glorias de los Duques, su cuchillo  
Y su horca, Teresa la doliente,  
De los Perales la parlera fuente,  
Son su timbre de honor y su martillo.

¡Alba de Tormes, madre: eres la fosa  
Donde yacen de muerte mis querellas!  
Con Teresa me tienes enterrado.

No dejas ver la luz de las estrellas.  
¡Tienes el corazón amodorrado!  
¡Yo picaré tu fibra pizarrosa!



## A TERESA DE JESÚS

---

¡Oh, Teresa, Doctora Castellana,  
Que mi pueblo custodia en su regazo:  
Dame tu pluma, Virgen, dame el brazo  
De tu noble piedad carmelitana!

En fervor y en pureza seas mi hermana  
Que en odio a Fray Martín me une a mí un lazo  
Con tu divino Amor. ¡Que sea yo el mazo  
De la impiedad moderna y cortesana!

¡Ay! Me duele el corazón, Teresa mía.  
Un serafín de amor me lo ha tocado.  
Una llaga sangrienta llevo al pecho.

¡España, ella, tú, lo habéis deshecho!  
¡Dile a Jesús, tu Esposo, que he llorado,  
Que lloro y lloraré más todavía!

José SÁNCHEZ ROJAS.



## La "Oda al Otoño," de Meléndez

**E**NTRE los *Papeles* que fueron de Cañete y que Menéndez y Pelayo llevó a su Biblioteca de Santander, he tropezado estos días con tres pliegos autógrafos de *Batilo*. Es el primero una carta de Meléndez al erudito Llaguno, en la que le recomienda a su amigo Candamo para una cátedra de Teología en la Universidad, le pide un libro y le remite la *Oda al Otoño*. Esta ocupa los otros dos pliegos.

De la eficacia y justicia de la carta, así como de las alusiones que contiene, podrán hablar, si vale la pena, Bóiza y Huarte, dos jóvenes investigadores que, escudriñando la Historia de la Universidad, insensiblemente levantan el más interesante monumento a la vida intelectual de la España de ayer. Yo me limito a copiar la carta y a hacer un conato de edición crítica de la *Oda*: copio el texto autógrafo paleográficamente y anoto al pie, las variantes de la redacción que se lee en la Biblioteca de *Autores Españoles*. El lector verá cómo en parte perdió y cómo en parte ganó pasando años y viniendo copistas y editores, el texto primitivo. Difícil es averiguar sin más redacciones manuscritas, en qué variantes puso la mano su autor; pero el más lerdo conocerá las malas lecturas que se han ido perpetuando.

*"Salam. 7 de Octubre de 86.*

Mi mas apreciable y venerado Amigo, el Dr. Dn Gaspar de Candamo que lo es mio con toda la extension de la voz se halla en ese sitio en solicitud de la cathedra de Visperas de teologia: yo le he encargado visite a Vm, y se valga de todo su favor, fiado no en la pequenez de mi pobre recomendacion sino en su ardiente amor de Vm a las letras y el merito: el de mi amigo es el mas distinguido entre todos los teologos de esta Vniv.<sup>d</sup> bien a pesar de la envidia que no perdona medio de denigrarle. Su talento, su gusto, su aversion a los malos estudios, y sus declamaciones contra ellos le han adquirido aqui mil enemigos, y hacen que vaya en las censuras y

consulta pospuesto a malos teologos, que se hace indispensable extirpar, y no promover y adelantar si se quieren de veras restablecer las letras como tanto se pregona. Esta pues es la ocasion mejor de que Vm haga a la Vniv.<sup>d</sup> el servicio de darle un buen catedratico, a las letras el de sostenerlas contra la preocupacion y la ignorancia, y a Batilo el indecible placer de mirar como cosa suya un amigo a quien ama sobre todo encarecimiento. Una sola palabra de Vm a su Exc.<sup>a</sup> enterandole de la verdad le hará que se atenga a ella sola y no a las censuras y consulta en esta promocion, y Candamo por sola esta palabra se vera catedratico: si mis ardientes suplicas, si los intereses de este estudio, si las buenas letras, si el merito denigrado pueden con Vm alguna cosa, diga esta palabra, informe a S. Exc.<sup>a</sup>, abogue por la justicia y yo le sere eternamente agradecido a ello.

Devo a Vm dos poemitas que le tengo mucho ha prometido y aun no he copiado, entre tanto incluyo esa oda por del tiempo, y para que Vm en un paseo de tarde se tome la molestia de verla y de juzgarla.

Quisiera que por Candamo me remitiese Vm la obrita del Abate Artiaga sobre el dragma musico que se ha servido ofrecerme, que me perdonase estas impertinencias, y que me ocupase en cosas que demostrasen quan de veras amo a Vm, quan fino, quan sencillo, mientras yo ruego a Dios me gue su vida felicisimos a.s

Al Sr. Dn. Andres mis rendidas expresiones.

B. L. M. de Vm. su fino y reconocido Am.<sup>o</sup>

**Juan MELENDEZ VALDES.**

(rubricado)

*Sr. D. Eugenio Llaguno,*

He aquí la *Oda*:

Fugaz Otoño, tente,  
Que llena de placer el alma mía  
Con tu favor se siente,  
Y absorta en su alegría  
Por que atras tornes votos mil te envía. 5

Tente: dexa que goce  
Tu placida beldad feliz el suelo,  
Y el hombre se alboroce,  
Viendo qual colma el cielo  
Con tu abundancia opima su desvelo. 10

No escuches, o corona  
Deliciosa del año, eterno esposo  
De la amable Pomona,

a. embriagada en placer.

ii. no atiendas.

No escuches desdeñoso  
El ruego de los hombres fervoroso. 15

—  
Por ti la selva y prado  
De hojas viste y de flores Primavera;  
Y en Estio abrasado  
Con más larga carrera  
Se pierde el Sol en la celeste esfera. 20

—  
Todas las estaciones  
Te sirven a porfía, y dadivosa  
Desparciendo sus dones  
Tu mano, con vistosa  
Profusión orna el mundo cariñosa. 25

—  
Yo cantare tus bienes,  
Padre de la abundancia, coronado  
De pampanos las sienas,  
Entre parras sentado  
Al rayo bienechor del Sol templado. 30

—  
Ocioso, en paz suave,  
De vil adulación libre el oído,  
Lexos la rota nave  
Del golfo embrabecido  
Y en tu belleza el ánimo embebido. 35

—  
¡Qué perfumes! ¡qué olores  
Pueblan el ayre todo! ¡qué verdura  
Es esta y tiernas flores!  
¡Qué nueva vestidura  
Cubre subito el suelo de hermosura!. 40

—  
Do quier me torno veo  
Mil delicados frutos: la granada  
Despierta mi deseo,  
Y en la rama colgada  
Mece el aura la poma sazónada. 45

—  
Los huertos, las laderas  
Brillan con mil colores a porfía:  
Las aves lisonjeras

---

14. no atiendas.

19. ardua.

20. Se pierde el día en la luciente esfera.

37. Lleva el aire en sus alas! ¡qué verdura!

39. Qué rica vestidura.

43. Brinda hermosa al deseo.

45. Mece el viento.

47. en mil colores.

Hinchen con su armonía  
De deleite los pechos y alegría. 50

—  
El rustico inocente  
De su sudor el fruto con usura  
Recoge diligente,  
Y ponderar procura  
Con sencillas palabras, su ventura. 55

—  
O en mas altas canciones  
Tus dones, rico Otoño, alegre dice;  
Los celestiales dones  
Con que le haces felice,  
Y con grato entusiasmo te bendice. 60

—  
Que tu su pecho llenas  
De gozo y confianza, y al futuro  
Arado, y a las penas  
De su ejercicio duro  
Le haces volar con corazón seguro. 65

—  
A ti solo armoniosa  
Mi lira ensalzara, no los ardores  
Del Leon, o la ociosa  
Estación de las flores,  
Ni del sañudo invierno los rigores. 70

—  
Ensalzara cantando  
Tu belleza, tu calma, tu frescura;  
Mientras su hervor templando  
Dexa el Sol que segura  
Juegue en el prado la doncella pura 75

—  
El despejado (nc) cielo,  
La atmosfera tranquila, el manso rio,  
Del viento el leve vuelo,  
Y el soto verde umbrio  
Hacen saltar de gozo el pecho mio. 80

—  
¿Mas que insanos clamores?  
¿Que algazara de subito ha sonado?

- 
60. Y en su grato.  
64. Del ejercicio duro.  
65. en corazón seguro.  
75. Trisque y vague en el prado la hermosura.  
76. Arrebolado el cielo.  
77. manso el río.  
80. Saltar hacen de gozo al pecho mío.

Ya de vendimiadores  
 Las lomas se han poblado,  
 Y el Dios del vino la señal ha dado. 85

—  
 Remuevense las cubas,  
 Entre confusas voces y tonadas  
 Las sazonadas uvas  
 Del bastago cortadas  
 Danzando son del pisador holladas. 90

—  
 El torculo resuena,  
 En purpureos arroyos espumante  
 El mosto el lagar llena.  
 Y con grito triunfante  
 Corre en pos, y lo aplaude el tierno infante. 95

—  
 Todo es risas y gozo;  
 La sencilla rapaza a su querido  
 Alhaga sin rebozo,  
 O con desden fingido  
 Huye su beso, y dexale corrido. 100

—  
 La candida alegría  
 Vaga de pecho en pecho, celebrado  
 En coros a porfia  
 El nectar regalado  
 En que el tierno racimo se ha tornado. 105

—  
 Ven, pues, o Dios del vino,  
 Ven, que todos te llaman calurosos  
 Con tu licor divino,  
 Y rige sus dudosos  
 Pasos, y sus cantares licenciosos. 110

—  
 Ven, que ya de Occidente  
 Silvan las tempestades, y ya el cielo,  
 De tiniebla inclemente  
 Cubierto, el desconsuelo  
 Del aterido Invierno anuncia al suelo. 115

**Miguel ARTIGAS.**

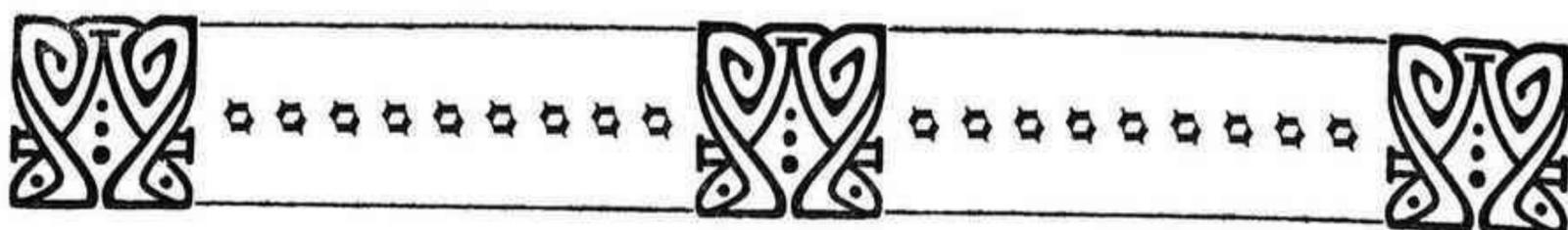
Santander, Febrero de 1918.

---

95. Corre en torno.

100. Sus brazos huye y déjale corrido.

110. Pasos y sus cantares silenciosos.



## Estudios de investigación histórica

El Dr. D. Gaspar de Candamo

**E**L ilustre Jefe de la Biblioteca *Menéndez y Pelayo*, señor Artigas, que honra en ocasiones con su valiosa cooperación las páginas de LA BASÍLICA TERESIANA, ha enviado un trabajo que aparece en otro lugar de este número, muy interesante, como todo lo suyo, en el que ha tenido la humorada de decir que algunos párrafos de una carta, que inserta, del famoso poeta Meléndez Valdés, gloria de las letras patrias, podría ser glosado o por el Director de esta Revista (cuyas aficiones a todo cuanto se refiere a literatura del siglo XVIII son bien conocidas), o por quien este artículo firma, que, sin duda, se ve metido en estas andanzas, por haber revuelto algunos papeles del Archivo de la histórica Universidad salmantina. Satisfacer la curiosidad sentida era obligatorio para uno de los dos, y habiéndose puesto la suerte de nuestra parte, nos decidimos a escribir estas líneas llevados de un solo propósito: el de atender más con buena voluntad que con la esperanza de lograrlo a los deseos expresados por el solícito y equivocado compañero.

Meléndez Valdés, en la carta que escribe a D. Eugenio Llaguno en 7 de Octubre de 1786 le recomienda a su amigo el Dr. Candamo, que se hallaba en la Corte haciendo gestiones a fin de obtener la cátedra de Vísperas de Teología, vacante entonces en la Universidad de Salamanca. Aun mucho antes de que se hubiese reformado en sentido unitario el plan de estudios de las Universidades españolas, los nombramientos de catedráticos se hacían en el Consejo Real, pero como hay vicios que no se curan con modificaciones de las ordenanzas o de los reglamentos, si previamente no se hace un firmísimo propósito de enmienda, la mudanza sólo sirvió para quitar a los estudiantes el derecho a nombrar catedráticos, pero no para obligar a dar las cátedras a los mejores; a juzgar por el caso

que pasamos a analizar, no era siempre, por desgracia, la rectitud la que inducía al Catedrero a proponer, y al Consejo a nombrar los catedráticos.

Meléndez Valdés al recomendar a su amigo dice: «su talento, su gusto, su aversión a los malos estudios,<sup>1</sup> y sus declamaciones contra ellos, le han adquirido aquí mil enemigos, y hacen que vaya en las censuras y consulta pospuesto a malos teologones, que se hace indispensable extirpar». Veamos quiénes podrían ser esos teologones, para después recoger los pocos datos que hemos hallado del Dr. Candamo.

Durante la última mitad del siglo xvii, y la primera del xviii, los nombramientos de catedráticos fueron en su inmensa mayoría automáticos: las lecturas de oposición eran pura fórmula; las cátedras de Artes y Teología se habían colocado en gradación, y muy raro era el que no empezaba por las inferiores. Pero lo difícil era entrar porque para ello no bastaba hacer buenas lecturas. Conseguida la cátedra, el agraciado fuese teologón, o simplemente teólogo, pasaba de una a otra hasta llegar a la preferida, que era la de Prima de Teología.

Ni el Consejo, ni la Universidad, se detuvieron a considerar si la Sagrada Escritura, la Filosofía moral, la Teología positiva, o cualquiera otra de las materias que se estudiaban en dichas Facultades, necesitaban una especialización. Bastaba con el grado académico para reconocer en los ya catedráticos competencia para leer cualquiera de las cátedras de la Facultad. La reforma de 1771 quiso dar al traste con esta costumbre, pero España era ya el país de los precedentes, y no pudo desarraigar aquel vicio. Una de sus víctimas fué indudablemente el Dr. Candamo.

La cátedra de Vísperas de Teología, que seguía en importancia a la de Prima, había quedado vacante por fallecimiento del Reverendo P. Mtro. Gaspar Sanz, de la orden de los Basilios, a fines de 1785, y el Rector en 20 de Diciembre del mismo año anunció la vacante a oposición. A ella acudieron casi todos los Maestros en Teología que había en Salamanca en espera de cátedra o en espera de ascenso, y de entre ellos puede hacerse mención de los Maestros Oliva, Alva, Herrero, Vázquez, Martínez Nieto, Muñoz, doctores (1) Ramos, Ayala, Candamo, Falcon, Alvarez, Mota, varios ba-

---

(1) A fines del siglo xviii empiezan a titularse Doctores los teólogos. Hasta entonces en Salamanca se llamaron Maestros.

chilleres, entre ellos D. Diego Muñoz Torrero, y otros que no mencionamos, hasta formar un total de 32 opositores.

De todos ellos el más antiguo en grado, y el que gozaba de cátedra de más categoría era el R. P. Antonio Muñoz, que había desempeñado de 1774 a 1784 una regencia de Teología, y estaba en posesión de la cátedra de Lugares Teológicos desde 1784. Y después de él, los padres Maestros Juan Antonio Ruarte, Luis Martínez, Antonio José de Alva, Juan Martínez Nieto y José de la Oliva, porque desempeñaban las Regencias de Teología, creadas en 1771 en sustitución de las antiguas catedrillas cursatorias de Teología, que fueron suprimidas. La costumbre, como antes hemos dicho, había hecho casi obligatorio que fuese llamado a ocupar la vacante el que desempeñaba la de inmediata gradación, y como entre los concursantes el que reunía esa condición era el P. Mtro. Antonio Muñoz, fuese hombre vulgar, o teólogo eminente, tenía muchas probabilidades de ser el agraciado, y de no ser él, por alguna circunstancia, las probabilidades se inclinaban del lado de los que desempeñaban las Regencias de Teología.

Como el Dr. Candamo no se encontraba dentro de ese grupo, no es extraño que, ni aun acudiendo a medios tan atendibles como servir a la Universidad, sostener las letras, no denigrar el mérito y hasta el de «servir a Batilo», quedase postergado por hombres que valían menos que él.

A los pocos días de haber escrito su carta Meléndez Valdés (18 de Octubre de 1786) el Rector de la Universidad recibió la orden del Consejo en la que se le participaba que S. M. se había servido nombrar al P. Mtro. Antonio Muñoz para la cátedra vacante, y el Claustro de Consiliarios, en sesión de 21 de Octubre obedeció la orden y mandó que fuese ejecutada enseguida, como lo fué en efecto: en 21 de Octubre de 1786 tomó la colación y posesión de la cátedra de Vísperas de Teología el P. Muñoz.

Y ahora, para terminar, dedicaremos unas líneas al Dr. Candamo. En la hoja literaria, que se conserva unida al proceso de provisión de la citada cátedra de Vísperas, se lee lo que sigue:

«Doctor Don Gaspar Gonzalez de Candamo, Cathedratico de propiedad de Lengua Hebrea, y Caldea, Opositor a sus Cathedras de propiedad de Theología Colegial en el de Santa María de la Vega, tiene los títulos, y exercicios literarios siguientes. Primeramente tiene veinte y un años de estudios mayores, tres en Artes, y los restantes en Theologia. Recibió los grados de Bachiller en Artes, y Theologia en la Universidad de Oviedo, haviendo precedido a uno, y otro examen mandado por el Supremo Consejo, y fue aprobado para ambos nemine discrepante. Actuo quando era cursante de Artes un Acto mayor, y seis menores.

En dicha facultad, y en la de Theologia otro tambien mayor, y cinco menores en la referida universidad. Presidio en ella misma un Acto mayor en Philosophia, y cinco menores, y tres en Theologia. Leyó asimismo dos veces a las Cathedras de Artes con puntos de veinte y quatro horas, por espacio de una hora respondió a los argumentos de sus Coopositores, y les arguyo igualmente a quando le toco. Fue Academico en la de Theologia exerciendo todos los exercicios que le tocaron por turno, y fué aprobado nemine discrepante para Presidente en Artes y Theologia, leyendo antes por espacio de media hora con puntos de veinte y quatro, y respondiendo a los argumentos de tres de sus Coacademicos. Fue Fiscal de esta Academia, y puntual asistente a los Actos, y exercicios Escolasticos de la expresada Universidad. Incorporo en esta Universidad de Salamanca los grados de Bachiller en Artes, y Theologia, siendo examinado con el rigor que previenen las Reales Ordenes, y fue aprobado para uno, y otro nemine discrepante. Presidio en ella misma quando Cursante un Acto mayor en Theologia. Recibió el Grado de Licenciado en Theologia por esta Universidad, y Capilla de Santa Barbara habiendo sido aprobado nemine discrepante. Recibió asimismo el de Doctor con la pompa acostumbra. Hizo oposicion a las Cathedras de Regencia de Artes, y leyo igualmente dos veces a las de Regencia de Theologia respondiendo y arguyendo a sus Coopositores. Igual exercicio hizo a la de Escritura, y a la de Visperas vacante. Presidio como Doctor Theologo cinco Actos mayores y cinco menores pro Universitate en su facultad. Obtuvo en cinco de Abril de mil setecientos setenta y ocho la Cathedra de Propiedad de Lengua Hebrea, y Caldea, habiendo precedido los exercicios de una hora de leccion sobre el Capitulo de la Biblia Hebrea con puntos de veinte y quatro; otra de respuesta a los argumentos de sus Coopositores. Una traduccion del Latin al Hebreo, y otra de repente del Hebreo al Latin. Presidio como tal Cathedratico seis Actos pro Universitate de la asignatura de tal Cathedra correspondientes a los Cursos, que ha que la regenta. Presidio asimismo todas las Sabatinas, que en estos años le han tocado por turno, y arguyo en los demas Actos que presidieron los otros quatro Cathedraticos, que componen el Colegio de Lenguas. Fue nombrado por el Claustro Juez de Concurso para la Oposicion a las Cathedras de Prima de Letras Humanas, y a la de Lugares Theologicos. Obtuvo la prebenda Magistral de la Real Iglesia de San Isidro de Leon, habiendo leído antes sobre el Maestro de las Sentencias (1) por espacio de una hora con puntos de veinte y quatro, respondiendo a los argumentos que se le hicieron, y predicado sobre el Evangelio que le toco por suerte por el mismo espacio, y con los mismos puntos. Fue nombrado por el M. I. Prior, y Capitulo de dicha Real Iglesia Colegial del de Nuestra Señora de la Vega de esta Universidad de Salamanca. Predico varios sermones en su Colegio, en esta Santa Iglesia Cathedral, en la Capilla de esta Universidad, y en otras Iglesias principales de este Pueblo. Hizo oposicion a la Magistral de la Santa Iglesia de Oviedo, y en su provision tuvo votos. Es Individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid; y predicó en el año de ochenta y cinco tres Sermones al Supremo Consejo de Castilla».

Examinando otros documentos del Archivo universitario hemos averiguado que el Dr. Candamo se matriculó por vez primera, como colegial de Nuestra Señora de la Vega, en 10 de Marzo de 1775. (2). Desde 4 de Mayo de 1773 en que recibió el grado de

(1) También en las oposiciones a la cátedra de Visperas hizo la lectura sobre el Lib 4.º, dist. 10 del Maestro de las Sentencias, sobre esta Conclusión: *Consecratio Calitis his verbis per agitur hic est sanguis meus.*

(2) «D. Gaspar González Candamo, 6.º curso de Theología. Matriculado en Marzo de 75 a 10 de el». *Libro de Matrículas de 1774-75*, sección de Colegios.

Bachiller en Teología en la Universidad de Oviedo, empezó a cumplir los tres años de pasantía para graduarse de Licenciado, y como estaba matriculado en la de Salamanca al cumplirlos, en ella se graduó de Licenciado en la misma Facultad en 29 de Agosto de 1776.

Al hacer la información *de genere*, obligatoria a los que se graduaban, hizo constar que era hijo de D. Gaspar González de Candamo, natural y vecino del lugar de Prubia, y de D.<sup>a</sup> Eulalia Prieto, natural de Gijón, del Obispado de Oviedo, y que sus abuelos eran también feligreses del mismo Obispado. El grado de Doctor en Teología le recibió en 3 de Octubre de 1776. Poco después ganó la cátedra de Hebreo, y estaba en posesión de ella cuando tomó parte en las oposiciones a la de Vísperas de Teología.

Los resultados de esta oposición debieron influir en la vida del Dr. Candamo. El era catedrático, pero no gozaba de todo el salario de la cátedra, porque vivía el Mtro. Cartagena, que estaba jubilado en ella, y la renta de la cátedra se repartía entre los dos. Además, si tenía enemigos en Salamanca, es muy presumible que esa animosidad se exacerbara contra él, al verle humillado. Pudieran no ser éstas, pero las dos juntas autorizan, o justifican su determinación de abandonar la cátedra. A pesar de haber registrado varios libros lo más expresivo que hemos hallado son los de *Multas del Bedel*, en los que se hace constar que el Dr. Candamo, Colegial de Nuestra Señora de la Vega, hizo en 29 de Octubre de 1786 ausencia voluntaria de su cátedra, es decir, sin licencia de la Universidad.

Y como continuó ausente el resto del curso, el Claustro de Consiliarios reunido en 30 de Abril de 1787, acordó dar por vacante la cátedra de Hebreo. Pero los datos no son más expresivos, y no sabemos si volvió a ocupar su Canonjía de San Isidro de León, o fué a tomar posesión de otro cargo más elevado, en armonía con sus méritos.

A. HUARTE.





**Fiesta onomástica de nuestro Prelado.**—El día 16 de los corrientes celebró su fiesta onomástica el Excmo. Prelado de Salamanca, Dr. D. Julián de Diego y García Alcolea. En tan venturosa fecha recibió el sabio y amado Pastor los testimonios del cariño más respetuoso y ferviente de sus hijos de la diócesis salmantina.

LA BASÍLICA TERESIANA quiere también, al besar el Pastoral anillo de S. E., hacer votos por la salud y prosperidad de su queridísimo Prelado.



**Nuevo Director de la Real Academia de la Historia.**—Para sustituir al sabio P. Fita (q. e. p. d.) en la dirección de la Real Academia de la Historia, ha acordado la doctísima Corporación nombrar al ilustre escritor Excmo. Sr. Marqués de Laurencín, generoso colaborador de LA BASÍLICA TERESIANA.

El Excmo. Sr. Marqués de Laurencín llega al artístico sillón presidencial con gran bagaje de publicaciones sumamente eruditas, bien conocidas, como sus estudios sobre Garcilaso—documentos de su vida y otros—. Reciba nuestra felicitación más cordial por tan merecido y honroso cargo.



**Nuevo Académico de número de la Real Academia de la Historia.**—En la sesión del 7 de Diciembre último fué elegido Académico de número, en la vacante del eximio arabista Sr. Codera, el Excmo. Sr. D. Bernardino de Melgar y Abreu, Marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites.

LA BASÍLICA TERESIANA, al notificar a sus lectores el honor otorgado a este generosísimo colaborador de sus páginas, considera el triunfo como de casa, pues el insigne Marqués es en la actualidad el investigador teresianista más calificado e ilustre de nuestra Patria. Y no sólo prodiga su talento el esclarecido Marqués en sus estudios acerca de nuestra benditísima Santa, sino que generosa y espléndidamente abre al público culto su riquísima y no superada biblioteca teresiana de la Ciudad de los Caballeros, para que los amantes de la Mística Doctora estudien con acierto los más interesantes autógrafos, y todo género de erudición teresiana escrita en todos los tiempos.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial y expresiva el insigne prócer.

## DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (1)

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i> .....	22.811	20
De doña Francisca Hernández, en nombre de otra persona.....	5	»
Don Máximo de Laudáburu, como albacea y testamentario de doña Brígida de Gardiaga, de Bilbao.....	2.500	»
	<hr/>	
<b>TOTAL...</b> .....	25.316	20

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.